



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

19/2017

Elegidos los representantes del Colegio para la próxima Asamblea General de la Mutualidad



El 17 de junio en Madrid

Los diputados José Manuel Conejo, José Luis Galeote, José Rafael González, Guillermo Jiménez, Ana María Ganga, Sandrine J. Sánchez y Nuria Sánchez han resultado elegidos como representantes de los mutualistas de cara a la próxima Asamblea General de la Mutualidad, que se celebrará en Madrid el 17 de junio, cita a la que también acudirá el decano, Francisco Javier Lara, en su condición de patrono. En el acto, el director general de la entidad, Rafael Navas, ha detallado las cuentas, presupuestos y proyectos de la Mutualidad.

Además, la alumna del Máster de la Abogacía Natalia Kinzha ha recibido la beca 'Cátedra Mutualidad de la Abogacía'.

El Ciclo de Cine y Derecho continúa el jueves en el Albéniz con la película 'Matar a un ruiseñor'



Este jueves tiene lugar la segunda cita del IX Ciclo de Cine y Derecho que organiza el Colegio en el Albéniz con la proyección, a las 19.30 horas, del clásico 'Matar a un ruiseñor', de Robert Mulligan, que será presentado por el abogado Rafael Ávalos.

El jueves 25 de mayo se clausurará esta actividad cultural con la cinta 'El capital humano', de Paolo Virzi, que será presentada por la presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga, Lourdes García Ortiz.

En la primera jornada se proyectó 'Uno, dos, tres', de Billy Wilder, con introducción del decano emérito José María Davó. La inauguración corrió a cargo de la vicedecana, Inmaculada Atencia.

FORMACIÓN

'Aplicación por el abogado de las medidas de diligencia debida en prevención del blanqueo de capitales'



Prevención

En esta sesión formativa, organizada por la sección de Prevención de Blanqueo de Capitales, ha intervenido como ponente José María López, abogado y director de la asesoría jurídica corporativa de Unicaja.

Se ha analizado uno de los deberes que la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo impone a los abogados como sujetos obligados: la aplicación de las medidas de diligencia debida. También se han examinado cuáles son esas medidas, cuándo corresponde su aplicación de forma simplificada o reforzada y se ha estudiado la documentación a solicitar a los clientes y los requisitos a cumplir.

El GAJ ofrece pautas para cobrar a morosos



Grupo de Abogados Jóvenes

Organizada por el Grupo de Abogados Jóvenes, en esta charla se han abordado los distintos procedimientos que nos ofrece nuestra legislación para el cobro de las deudas, tanto las que puedan encomendar los clientes como las que se puedan adeudar a los abogados derivadas de su actividad profesional.

La charla ha sido impartida por Antonio Sáenz, letrado de la Administración de Justicia con una amplia experiencia en la materia, quien ha sido presentado por el presidente del Grupo de Abogados Jóvenes, Alejandro Villalba.

Actividad formativa sobre la prueba pericial



Derecho Procesal

La sección de Derecho Procesal ha organizado una jornada en la que se ha analizado la prueba pericial en los distintos órdenes jurisdiccionales. Además, se han explicado los detalles del nombramiento judicial y las listas de designación, y se han detallado los elementos del informe pericial y las claves del interrogatorio. También ha habido ocasión para abordar la pericial económico-contable, así como para examinar el perfil profesional que se requiere para ser perito judicial y sus obligaciones y responsabilidades.

Entre los ponentes han estado el abogado Andrés López, el decano del Colegio de Economistas, Juan Carlos Robles; el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, Eduardo Molina, y la magistrada-juez titular del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Málaga, Rocío Marina Coll, entre otros.

DELEGACIONES

Jornada sobre aspectos prácticos de las últimas reformas legislativas en Derecho Penal y en el proceso penal



Marbella

La Delegación de Marbella ha acogido una jornada en la que se ha tratado el derecho a recibir información en el proceso penal, centrándose en los aspectos más importantes introducidos por la Ley Orgánica 13/15. También se han analizado los nuevos contenidos y garantías del derecho a la asistencia letrada.

La mesa redonda ha estado constituida por Juan José Navas, magistrado-juez del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº1 de Marbella; Francesc Pérez abogado, profesor de Derecho Procesal de la UMA y de la UNED; e Isaac Pacheco, inspector del CNP. Como ponentes han intervenido Julio Martínez, fiscal-jefe de área de los partidos judiciales de Marbella, Estepona y Ronda; y Antonio María Lara, profesor de la Facultad de Derecho de la UMA.

Charla coloquio: 'Impuestos municipales: plusvalía e IBI'



Coín

La comisión de Formación de la Delegación del Colegio en Coín ha organizado la charla 'Impuestos municipales: plusvalía e IBI', que ha sido impartida por Francisco Martínez, vocal-secretario del Jurado Tributario Municipal del Ayuntamiento de Málaga.

En el coloquio se ha realizado un análisis de la configuración actual de los impuestos que gravan los bienes inmuebles como fuente de ingresos para las haciendas locales, así como de la más reciente jurisprudencia en la materia. En la presentación de la charla ha participado la delegada presidenta de Coín, María Leotte Lomeña.

Visita cultural guiada por los orígenes de Alhaurín el Grande: un paseo por sus primeras calles y plazuelas



Cultura

La Delegación del Colegio en Coín ha desarrollado una visita guiada por Alhaurín el Grande en el que se ha dado a conocer la historia de este municipio del Guadalhorce.

En compañía del compañero Francisco Marmolejo se ha hecho un recorrido por los orígenes de la localidad y su evolución hasta la actualidad.

Adentrándose en la villa nazarí, los asistentes han visitado sus calles más antiguas desde un enfoque histórico, toponímico y arqueológico, recorriéndose sus principales edificios y monumentos.

Esta actividad cultural gratuita ha estado abierta a todos los públicos.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):
"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.